# EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

DIRECTOR: VICENTE TEJERO

Se publica jueves y sábados.

Número suelto, 5 céntimos

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias, convencional y económico.—La correspondencia y giros se dirigirán á F. las Heras, calle del Collado, núm. 54. SORIA.

No se devuelven los originales.

Año XXX.—(2.ª época).—Núm. 2.776.

SORIA.—Sábado 25 de Julio de 1908.

Precios de suscripcion.

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1,50 pesetas.—Semestre, 2,75.—Por año, 5.—Extranjero: Un año, 10 pesetas.—Pago anticipado.

Se subscribe en Soria, Collado, 54.



EL AVISADOR NUMANTINO

es el periódico de mayor circulación de la provincia


†

PRIMER ANIVERSARIO

La señora

**Doña Manuela Fernández Riu**

FALLECIO

en esta ciudad el día 2 de Agosto de 1907

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Segundo Valdecantos; hermana D.ª Juana; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

*Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones.*

Todas las misas que se celebren el día 3 de Agosto en la Iglesia de El Salvador, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

PEDID CATALOGO

de las **ESCOPETAS**

MARCA **"Jabalí"** de la fábrica de

EDUARDO SCHILLING

(S. en C.) BARCELONA

SUCURSALES: Madrid, calle Alcalá, 18.—Valencia, calle Peris y Valero, 31.

**NO ADMITE ERRORES** Los siete cobros últimos quedan siempre á la vista

Opinión de un antiguo comerciante:

La **Caja Comptable** es la reveladora de la situación de mi comercio, porque reune la doble cualidad de caja registradora y auxiliar de mi contabilidad.

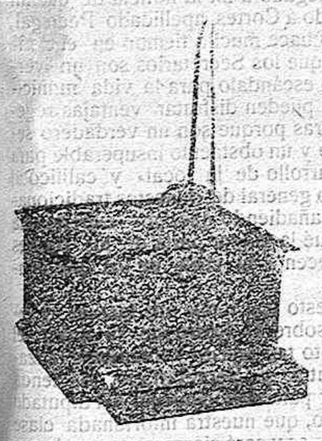

La mayor garantía son las opiniones de quienes la usan.

Pídanse detalles que envía gratis el agente general D. F. Campos Campaña, San Bernardino, 10, **MADRID.**

Se admiten agentes en todas partes

**¡OJO!**

**(50.000 DUROS)**

**El que quiera comer bien y gastar poco dinero, que visite el almacén de Félix Pérez Melendo.**

PUENTE, 15.—SORIA


PARA LOS LABRADORES

## UNA GRAN ENSEÑANZA

En San Esteban de Gormaz funciona hace años una Asociación de ganaderos de yuntas de labor titulada «La Concordia». El título de la Asociación es simpático, pero es mucho más simpático el fin y el objeto.

Toda caballería, propiedad de los miembros de la Asociación, que muere de enfermedad natural ó de cualquier accidente del trabajo es satisfecho su valor al dueño. Para ello los asociados entregan la cuota que les corresponde según el número de las caballerías que tengan en «La Concordia» y el valor de ellas.

Los ganados asegurados son tasados en el momento del ingreso en «La Concordia». Este reconocimiento se hace varias veces en el transcurso de los años para tener siempre en un momento dado el *valor actual* del ganado, para cobrarlo en caso de muerte ó de accidente ó para por él contribuir al pago de los siniestros ajenos.

Así se da el caso de que á los cuatro días de denunciada la muerte de un animal de labor, el dueño recibe el valor de su ganado.

A los más miopes no se les ocultará la ventaja de esta Asociación.

Con una cantidad insignificante anual, variable según el número de defunciones y accidentes, pero nunca excesiva ni abrumadora, el labrador que tiene la desgracia de que se le muera un animal de labor y que permaneciendo asilado abriría ancha brecha en su estrecho peculio, debido á la carestía del ganado, ve en un momento remediada su necesidad y repuesto el animal perdido.

Es un ejemplo, y un ejemplo muy significativo, el de los labradores de «La Concordia» de San Esteban. Siendo, como son, pocos, relativamente, en este caso se levantan á sí propios. Remedian una necesidad tan grande como la reposición de las yuntas de labor, sin tener que acudir á nadie.

Pues «ensanchad» el caso y «ampliadlo». Reunidos los pueblos de una comarca, mejor, los de toda la provincia y que constituyen la «Concordia general soriana». Que se propongan todos «concordarse» para sus cosechas contra la plaga del pedrisco. ¡Proyecto hermoso! Llevado á la práctica ¡cuántas lágrimas enjugaría y qué miserias remediaría!

El pedrisco es un azote. Cuando las mieses «enceradas» convidan á la hoz aparece una nubecilla. Esa nubecilla, cual tromba desenfrenada, descarga sobre los campos de un pueblo. ¡Adiós pan y vestidos! Todo arrasado en un momento. La miseria aparece y el hambre dice: «Aquí estoy».

Cierto. Pero los pedriscos, aún en los casos más generales, abarcan, por fortuna, poca extensión. Son el dos ó tres por ciento. Dejan á salvo muchos pueblos. Pues ese mal, que lleva la miseria á algunos pueblos, podía ser anulado por la Asociación. Entre todos los pueblos librados del pedrisco podían reintegrar sus daños á los damnificados. ¿Sacrificio? Una pequeñez; la pequeñez que les cuesta á los labradores de San Esteban abonar á sus coasociados cuando se les muere un ganado.

Si tienen ojos los labradores sorianos que vean y oigan si tienen oídos.

¿Que son ciegos y sordos? Pues tendrán que «ver» y que «oir» el espectro hambre cuando, arrasadas sus cosechas por la tormenta, se les presente diciendo: —¡Aquí estoy!

**Joaquín Lillo y Bravo.**

## A SORIA Y SUS PUEBLOS

¡Soria querida! En mi alma brotan los gratos recuerdos de la infancia.

Veo tu caudaloso río, que pudiera ser fuente inagotable de riqueza, y solo da poético aspecto á las márgenes pobladas de infructífera vegetación.

Veo esa vasta extensión de montes antes poblados de árboles, que hoy la incultura y el egoismo pretenden hacer desaparecer...

Después de once años de ausencia, Soria amada, en los que tantas bellas ilusiones han desaparecido, piso tu suelo.

Unas horas, no más, voy á tener el placer, tantas veces deseado, de observar tus adelantos, tus progresos. ¿Pero qué es esto? Si parece que yaces en un letargo; estás abatida, triste...

Visito tus calles, tus plazas, los alrededores: todo está igual ¡Qué dolor —exclamo—tantos años perdidos en la inacción tantos años sin dar un paso hacia el progreso!

***

Oigo publicar, con bien timbrada voz, uno de esos periódicos cuyo nombre no se ha borrado de mi memoria «¡El Numantino!»

El eco repercute por toda la ciudad. ¡El Numantino! Aquel periódico que era algo propio del hogar de mis ancianos padres el que era esperado con impaciencia siempre por conocer las noticias interesantes; el papel que yo deseaba «atrapar» para devorar su lectura, el que me servía para desarrollar después impulsos guerreros, y me consideraba un héroe cuando en unión de otros niños cantaba:

«AUNQUE SOMOS CHIQUENITOS
SOMOS SOLDADOS DEL REY
CON EL GORRO DE TRES PICOS
QUE ASÍ LO MANDA LA LEY.»

¡El Numantino!... Alrededor del pobre ciego que lo vende hay formado un grupo de personas que, poco menos, arrebatan los ejemplares.

Con idéntica ilusión que cuando niño deseo adquirirlo.

Doy diez céntimos. ¿Qué pago más? Guárdelo, amigo mío, exclamo—déjeme ser rumboso.

El periódico de mi padre, así quiero yo llamarlo —se ha hecho un buen mozo, lleva extensa impresión; leo el artículo de fondo, paso al siguiente, y al cabo de un buen rato termino la lectura de vibrantes notas, enérgicas censuras, anhelos redentores, ansias infinitas de progreso, destellos de vida, latigazos que de seguro han de desperezar al pueblo y á sus directores...

Tienen razón los articulistas del periódico soriano, y como ellos digo: ¿Es que Soria no paga sus tributos como las demás provincias de la nación?

¿Por qué, entonces, permitir la postergación, la indiferencia y el actual estado que constituyen un oprobio?

Soria: tú tienes medios suficientes para resurgir, para no perder más años en la inercia...

Yo, como cuando era niño, maquinalmente con el periódico hice un gorro de tres picos y hubiera querido colocarlo en la cabeza de todas las personas de buena voluntad y de nobles aspiraciones, hubiera querido que todo Soria apareciera uniformada con las nuevas ideas de redención y al frente de ella, de mi Soria, un héroe, valeroso, inteligente, fuerte:

*La Junta de Defensa Provincial.*

**Faustino Lavería y Alguacil.**

## RAUDA

### La noche del debut.

*Fué la noche.*

*La deseada, la riente hora del debut, llegó.*

*Y llegó como arriban á una playa humilde la escuadra de los Reyes, las naves que conducen la soberanía.*

*Se anunció en las almas de las gentilísimas, de las novias con novio y de las novias viudas de amor; se anunció con espasmos de autarcia, con gestos de letícia en los rostros albinos de las rubias hermanas del sol y en los rostros morenos de las incitadoras, de las flageladoras de la médula; avisó su entrada con una nacarina sonrisa de agradecimiento que pasaba por todas las facies de las gentilísimas como una ilusión que se agiganta, como una promesa de futuras nupcias, como una promesa delicada y profunda.*

*Había en todos los espíritus, encerrados en carne de mujer, una inquieta ansiedad, un anhelo imperioso porque la hora del debut llegara; y de todos salían girones de impaciencia, ramalazos neuróticos de la premura loca.*

*Fué la hora.*

*Las almas femeninas, místicas en el mundo de la paradoja, se preparan á la lucha de la exposición, á esta mendosa feria de las vanidades y de la miseria. á esta bárbara lucha en que quedan deshechos tantos ideales.*

*Se recibió el prospecto del debut nocturnal como un algo exótico amenizador en la vida de la monotonía, con letícia rayana en amencia de alma, con hurras silenciosos al nuevo pasatiempo, á la nueva manera de extrangular el ocio y ejercer el* flirt; *la nueva del estreno inquietó los espíritus, estimuló los cuerpos, engendró una intensa y mundana alegría, alegría triunfal, contagiosa, como lo que precede cuando arriban á playas humildes las naves que conducen la soberanía.*

*Y era en todas las partes, la monótona, la eterna, la invariable pregunta:*

*—¿Va usted al teatro?*

*Y las niñas gentiles, hermanas del sol, y las morenas incitadoras, como sultanas, ataviaron su cuerpo de celeste y azul, de grana y de azucena, con los trajes simbolizadores de sus almas tranquilas ó inquietas, pasionales ó frías—estas almitas delicadas que á las veces no sufren con nada y á las veces ríen y á las veces lloran sin que se las vea.*

***

*Ha sido la función; la primera, la deseada función inaugural.*

*El coliseo semeja una taza de plata, espléndido, brillante; por las alturas vaga un rumor de inquietud; cesa el rumor, al rato, con un desalojar imperativo, raudo; comienzan los venidos de tierras ignoradas á ejercer su triste, su nostálgica, su bohémica obra de divertir al* respetable, *al público impaciente, y el público impaciente, «el respetable» que llena el coliseo, se da por divertido durante la noche.*

*Hay en toda la sala como un aletear de pasajera, de falsa felicidad.*

*Por las facies sutiles de las espectadoras corre la íntima autarcia de la compostura, del adorno de la cabellera, de lo* chic *en el vestir, en los trajes de celeste y azul, de azucena y de grana, en los lazos de rosa, en los lazos blancos; y entre sus labios como claveles, vaga una sonrisa inquieta, involuntaria, de soberanas de la simpatía y de la belleza.*

*Acaso alguna infeliz, estrangulada por la Envidia, dice que estas niñas han comenzado á componerse á una hora temprana, á una prima hora matinal, que han pasado gran rato, todo el día mirándose al espejo, retocándose, rizándose los hilos de sol ó de noche sin luna, que altivas, dominadoras, ingresan al teatro con un poquito orgullo de sentirse admiradas, amadas quizá, que el peinado es alto, ó que el peinado es bajo. Pero estas minucias son nacidas de un alma pequeña, de un alma raquítica. —Es probable que no sea esta la única entre todas, que algunas más ofician en el ara tediosa de la murmuración; pero es una cosa la envidia y otra muy distinta dejar de ser mujer, para no murmurar un poco delicadamente.*

*Y así es muy probable que unas niñas miraran á otras y rieran á las veces por su vestimenta ó por su tocado, mientras desde sus palcos, desde sus butacas, semejaban las reinas de la fiesta en la noche y acaso flirteaban involuntariamente.*

***

*Ha sido la postrera, la última zarzuela.*

*Durante la función, yo te he visto Julieta, de cabellera rubia, buscar á tu Romeo.*

**M. Neboti.**

## LUCHA CONTRA LA IGNORANCIA

*Para el Sr. D. Anselmo Alpanseque Blanco.*

El sabio que comunica la ciencia, ya de palabra sus discípulos, ya por medio de la prensa al público en general, solo es egoista inútil comparable al avaricioso que sin provecho de nadie, guarda sus tesoros debajo de la tierra. Pero cuán distinto es el maestro! Sí, Sr. Alpanseque, no hay que fruncir el ceño; al hacer estas ligeras manifestaciones hago la más sincera y firme confesión de profundo respeto á todos; general; solo trato de ridiculizar el consaldito rutinarismo que por regla general se observa en nuestras escuelas, dando siempre honrosas excepciones como sucede al Sr. Maestro y poco del pueblo de Valderrueda, distante de Fuentepinilla. Estamos bien informados, hemos presenciado los exámenes del presente curso escolar y conocemos á fondo el adelanto de los niños de dicho pueblo; satisfechos y orgullosos pueden estar los vecinos de ese pueblo, deseando que la conducta de los demás sea imitada por los llamados á levantar la instrucción y la educación de los pueblos; el maestro y el sacerdote son los primeros interesados, después de los padres, en modificar nuestro atraso y nuestras costumbres; es necesario que las glorias del buen comportamiento se vean esculpidas en la prensa provincial, que se sepa quién es el hombre laborioso, que se justifique su método y su mérito y que tenga muchos imitadores en bien de la enseñanza y de la sociedad. Sus discípulos todos saben leer y escribir en progresión relativa á la edad y disposiciones físicas y morales de los niños; la sección más adelantada conoce con bastante extensión la Gramática, Aritmética, Geometría, Geografía, Nociones de Derecho, Religión y Moral que el párroco se abstuvo de preguntar, por ser asignaturas de su cargo y estar satisfecho.

Hay que reconocer que á todas las enseñanzas les ha dado el carácter práctico, eliminando los ejercicios memoristas, y para formarse una idea, siquiera aproximada, de su abnegación, las dos primeras secciones, de las cuatro en que tiene dividida la agrupación escolar, todas saben analizar con una perfección digna de aplauso; el análisis fué prosódico, analógico y ortográfico, la perfección en los ejercicios de lectura y escritura, la resolución de problemas con unidades métricas, los ejercicios de Geografía demostrativa en los mapas, son pruebas patentes de su laboriosidad.

Solo, como nos decía el Sr. Alpanseque, «una cosa es saber y otra es saber enseñar», por el método racional y objetivo se puede conseguir esto; soy amante del progreso y de la cultura, pero no tenemos medios para ello; todas las inteligencias se desarrollan á la vez por estos medios de enseñanza; trabajo cuesta, pero es necesario colocar al niño desde su principio en condiciones de adquirir hábitos de observación y raciocinio; yo no empleo carteles más que el primero de letras mayúsculas y el de minúsculas; no tengo libros para las asignaturas, solo prácticamente y escribiendo al dictado estudian provechosamente.

No hago exageración ninguna, no pretendo dar un lustre al Sr. Alpanseque; mi aserto se demostrará en su día, pues á ello está obligado como ya de antemano supo merecer los aplausos de cuantos vieron los resultados obtenidos en enseñanzas superiores.

La junta local de enseñanza sabrá corresponder á los desvelos que en pro de la infancia ha experimentado el Sr. Alpanseque, considerando que la instrucción y educación son la mayor riqueza de los pueblos.

Y para terminar, no he de olvidarme el dar las gracias á D. Ramón Alvarez, también maestro de instrucción primaria, que comparte sus desvelos en bien de su pueblo por medio de giras campestres recordando á los niños los conocimientos apuntados, grangeándose por ello mi sinceridad y aprecio por ser justicia merecida.

**M. Hernando de la Cruz.**

Fuentepinilla, Julio de 1908.

## Crónica general de sucesos.

### DE PROVINCIAS

**Muerto entre las llamas.**

En Viveros, pueblo de la provincia de Albacete, se declaró un violento incendio en casa del vecino Juan Ortega, pereciendo entre las llamas un hijo de éste, llamado Santiago, que contaba un año de edad.

**Efectos de la electricidad.**

Francisco Elosu, capataz de las obras del muelle Reina Cristina, del puerto exterior de Bilbao, al quitar hace dos días una lámpara eléctrica de la campana con que se efectúan los trabajos submarinos, tropezó con un cable de alta tensión.

La descarga le dejó completamente carbonizado.

**Tren incendiado.**

Telegrafían de Pamplona que, entre las estaciones de Garinoain y Carrascal, se incendió hace poco un tren de mercancías.

En su auxilio salió un tren de socorro.

El origen del fuego fué el haberse quemado unos vagones de paja, avivando el incendio el furioso viento Norte que domina en Carrascal.

El rápido de Irún á Barcelona y el mixto de Alsasua á Zaragoza tuvieron que detenerse en Pamplona.

En Tafalla hubo también trenes detenidos.

Según las últimas noticias, el fuego continúa, ignorándose cuándo se restablecerá el servicio en aquella vía.

**Falsificación de billetes.**

Según telegrafían desde San Vicente de Alcántara, se ha descubierto en el pueblo de Cedillo, por el representante de la Tabacalera D. Manuel Nevado, una falsificación de billetes del Banco de España de los de 50 pesetas, del busto de Echegaray, de la última emisión de 1905.

Sólo diferéncianse los billetes falsificados de los legítimos, en que la efigie del dramaturgo está en aquéllos hecha más burdamente.

Han sido detenidos dos sujetos: uno de ellos español, llamado Francisco González Vas, tratante de ganados y residente en la campiña de San Vicente de Alcántara, y otro portugués, cuyo nombre se ignora por la gran reserva que guardan las autoridades sobre el asunto.

Se sabe únicamente que es vecino de un pueblo de Portugal inmediato á la frontera.

El González Vas daba los billetes falsos por una intermediaria portuguesa, residente en San Vicente de Alcántara, quien á su vez los daba al portugués detenido, que iba por ellos á su casa.

Al llegar á Cedillo el detenido, fué descubierta la falsificación, después de efectuar varias operaciones de cambio.

Hay muchos billetes en circulación, pues la falsificación no es reciente.

La Guardia civil trabaja con gran actividad por descubrir la fábrica.

Los detenidos se hallan en la cárcel de San Vicente de Alcántara.

## EL MERCADO DE LANAS

### en España y el extranjero

El negocio de lanas viene atravesando hace tiempo una crisis bastante aguda, tal vez agravada por el corte del nuevo esquileo, que pondrá en disponibilidad grandes masas de este textil, siendo de temer que á pesar de los bajos precios á que hoy se cotiza, se depriman aún más por las ofertas de los ganaderos que necesiten desprenderse de sus existencias para arbitrar fondos.

Un periódico extremeño refiere la situación actual del negocio de lanas en los siguientes términos:

«Parece que una losa de plomo gravita sobre el negocio de lanas en España, por cuanto no se conoce movimiento alguno que denuncie los preliminares de la nueva campaña. Todo el mundo se retrae y nadie se atreve ni á ofrecer ni á comprar.

En la Mota del Marqués, toda la lana que se ha cortado está sin vender por falta de compradores, y eso que se cedería clase nueva á 10 pesetas por arroba.

En Valdepeñas ocurre lo propio, y están sin precios Carrión de los Condes, Migueláñez, Lerma, Palencia, Villagordo del Cabriel y otros puntos. En Herrera de Pisuerga aún no ha comenzado el esquileo, reinando en los precios aires de desconfianza.

En Trujillo el negocio está completamente paralizado, ocurriendo lo mismo en Torrijos, en donde sólo se han vendido dos partidas para fabricantes necesitados del artículo, y siguiendo luego la calma.

En Toro las compras son nulas, teniendo los ganaderos todas las existencias y mostrando deseos de vender. Han llegado á pagárselo á 32 reales, y á última hora se decía que algún fabricante de Palencia lo pagaba ya á 40; pero sin que se sepa si hubo ajuste cerrado.

En pueblos de la provincia de Valencia se supone que los precios serán muy bajos. En Orihuela no hay quien compre. Unicamente en Navas del Rey se ha vendido en partida toda la lana sucia, y se ha pagado á 55 reales arroba. En Benavente empiezan á regir los precios de 38 para lana blanca y dos reales menos para la negra, sosteniéndose los vendedores.

En Olite se ha vendido sólo una partida de lana blanca sucia á 12 pesetas los 13 1/2 kilos.

En Arévalo, la entrada en la semana fué de unas 700 arrobas, á 50 la merina.

En Peñaranda de Bracamonte, la lana churra blanca se procura mucho, y para la negra no hay compradores. Durante el septenario se han expedido cuatro vagones de la primera.

En Dicastillo (Navarra) se han ajustado todas las existencias al precio de 11 pesetas arroba.

De Córdoba avisan que varias casas nacionales y extranjeras, queriendo entrar de lleno en el negocio, pagan la lana sucia blanca á 70 y 72 reales la saca de 70 kilos; pero como los ganaderos no ceden á menos de 60 reales arroba, no pueden verificarse transacciones. Hay enormes existencias y se cree que los tenedores de ellas cederán en el precio.

En varios puntos de la Mancha se quejan de lo encalmado que está el artículo, agregando que las lanas del actual corte son de superior calidad.

En resumen: el negocio de lanas, en general, está malísimo, no habiendo ocurrido otros años lo que en el actual.

Los mercaderes se muestran tan retraídos, que ni cara ni barata quieren la lana, y este es un mal que acarreará graves perjuicios á la producción; por otra parte, ésta, al parecer, se halla á merced del agio, y este estado de cosas

no puede permanecer por más tiempo, pues á ese paso el mercado se rendirá de tal forma, que haga imposible todo honesto contrato.»

* * *

He aquí algunos precios:

*Alicante.*—Orihuela, lana blanca á 45, negra á 40 reales arroba.

*Ciudad-Real.*—Valdepeñas, negra á 60, blanca á 70.

*Málaga.*—Alora, negra á 69, blanca á 85; Gaucín, negra á 50, blanca á 60.

*Navarra.*—Lanas colchoneras de 12 á 13 pesetas arroba navarra; lana entrefina riojana de 10'50 á 11 arroba castellana de 11 1/2 kilos.

*Palencia.*—Villada, negra á 48, blanca á 60 reales.

*Salamanca.*—Peñaranda, negra á 42, blanca á 46, blanca lavada á 100; Alba de Tormes, negra á 52, blanca á 50, blanca lavada á 120.

*Toledo.*—Torrijos, sin distinción á 50.

*Avila.*—Arévalo, merinas á 50.

*Portugal.*—Desde tiempo inmemorial los ganaderos de la provincia de Alentejo acumulan allí, en las ferias de San Juan, 24 y 25 de Junio, las lanas de sus ganados, y allí acuden también los compradores de Cubillán, Porto, Lisboa y otros puntos el día de San Pedro, fijando precio á la lana casi para todo Portugal.

Se calcula que se presentan á la venta unas 1.500 toneladas, entre blanca y negra; desde hace tres años, el precio oscilaba muy poco, cotizándose entre 4.500 á 5.000 reis por fracción de 15 kilos, lana sucia, y tal como queda de la tijera; pero este año han sido sorprendidos los ganaderos, pues tan solo han recibido ofertas de 3.500 reis, que han rechazado los más con indignación y disgusto, no entregándose á tan usuraria baja.

Ha quedado sin vender una mitad de lana de los quintales presentados.

* * *

Respecto á otros mercados extranjeros cortamos de otra revista lo que sigue:

«Examinando detenidamente las cotizaciones de la lana en el extranjero, se vé que en casi todas partes el negocio se encuentra paralizado, y que las pocas transacciones que se efectúan son á precios tan reducidos que hay plaza, como ocurre en la de Mogador, en la que el ínfimo valor del artículo no compensa los gastos de fletes, derechos de aduana, transporte interior, comisiones de los revendedores, etc.

Lo única excepción hecha ha sido en favor de las lanas alemanas, cuyos precios se mantienen firmes por ser la demanda de importancia, habiéndose adquirido en el mes de Mayo pasado, por los distintos almacenistas, unos 6.400 quintales aproxi adamente. Se espera el resultado que dé el mercado de lanas, que comenzará el 23 de corriente, efectuándose al mismo tiempo la tercera venta pública de las alemanas.

En Marsella el negocio es casi nulo; pues si bien se han adquirido por la industria local algunos lotes de lana de Argélia de buen rendimiento, los fabricantes no se animan, como lo prueban las pequeñísimas ventas que se hacen, aunque nunca faltan optimistas que confían siempre en el desquite productivo.

Empeora la situación el movimiento de alza que comienza á operarse en el país de producción, después de haber empezado á ofrecer bajos precios, lo que ocasiona graves daños y dificultades para la importación.

Por ahora, al menos, no se observa tendencia alguna á que mejoren los precios de la lana en Marsella, y repasando los precios de los mercados reguladores, se vé que en todos ellos están en baja los géneros similares.

En Berlín el negocio se encuentra aún bajo la impresión de la venta de lanas churras alemanas, que tuvo lugar á primeros de mes, así como la tercera venta de lanas en Londres, que se efectuó á mediados del mes pasado. En la primera de dichas ventas se han ofrecido unos 3.500 quintales menos que el año anterior, siendo su calidad aproximadamente igual. La venta ha sido relativamente fácil, excepto para unos 1.200 quintales, pero los precios han sido muy inferiores á los alcanzados en igual época del año anterior, lo que prueba el mal estado del negocio. La baja ha sido de un 20 á un 22 por 100, para las lanas finas; de un 25 por 100 para las cruzadas, y de un 35 por 100, para las ordinarias; casi todos los lotes se han adquirido por los fabricantes del país.

En cuanto á la tercera venta de lanas en Londres, que empezó con una baja de bastante consideración, logró rehacerse durante el curso de las operaciones, hasta el punto de cotizarse con alza las lanas merinas de buena calidad, así como las cruzadas, mixtas y ordinarias, pero desgraciadamente esta bonanza es más bien casual que verdadera, toda vez que no está muy claro el horizonte de la industria, y que del total de balas de lana presentadas en aquella venta, pasan de cien mil las que han tenido que reservarse para la próxima.

En cuanto á España, ya sabemos que en la mayor parte de los mercados se deja sentir de modo bien sensible esta paralización, casi general, sin que de momento pueda decirse nada para el porvenir por la desorientación tan grande que existe.

**¡QUE LASTIMA NO HABER CONOCIDO ANTES las PILDORAS PINK!**

Doña Julia Condeminas. Vda. de Bou, Ronda de San Antonio 92, 4.º 1.ª, Barcelona, nos ha escrito la carta, que á continuación reproducimos, para manifestarnos el infinito agradecimiento que debe á las Píldoras Pink.

«Hacía mucho tiempo—nos dice—que me hallaba en un estado de excitación nerviosa constante, que me inquietaba mucho. La contrariedad más pequeña, la menor impresión, cualquiera sensación algo viva me producían desarreglos nerviosos que me ponían mala. Sufría unas angustias cuya causa no me explicaba; el mal humor no me dejaba nunca y la vida me parecía insoportable. Ni podía dormir, ni comía; siempre me hallaba fatigada. Al mismo tiempo me atacaban unos mareos insistentes con zumbido de oídos. Una persona amiga me dijo que debía tomar las Píldoras Pink y me aseguró que me curarían. ¡Qué lástima que no me dieran antes este mismo consejo y que no conociera yo más pronto las Píldoras Pink! Desde que empecé á tomar estas píldoras bienhechoras se me quitaron los dolores: ya duermo bien, ya como con muy buen apetito y no he vuelto á tener aquellas angustias que me hacían tan penosa la vida.»

Doña Julia Condeminas (Cl. J. Marine.)

Todas las incomodidades cuya triste enumeración se lee en la carta de doña Julia Condeminas, son los síntomas del agotamiento nervioso, de la neurastenia que tan frecuentemente sobreviene como consecuencia de los fuertes sacudimientos morales y de las aflicciones. Estas incomodidades se producen porque ya la nutrición del sistema nervioso se verifica de manera incompleta. El tratamiento por las Píldoras Pink, á causa de su doble acción sobre la sangre y sobre el sistema nervioso restablece aquella nutrición y hace que las crisis de neurastenia desaparezcan prontamente.

Las Píldoras Pink curan la debilidad en todas sus formas, anemia, clorisis, dolores de estómago, reumatismo, enfermedades nerviosa. Hállanse de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las 6 cajas.

# Carta de Madrid.

Madrid 24 de Julio de 1908.

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO

Mi querido amigo: Parece que la cura de la tuberculosis se ha resuelto, según se asegura en una correspondencia de Filipinas, de la cual nos creemos obligados á tomar los párrafos mas salientes y de notorio interés para el mundo científico y los enfermos de aquella terrible enfermedad.

Dicen así aquellos renglones:

«En estos momentos se está despertando el interés de Filipinas de un modo máximo, que si resulta como las esperanzas lo pintan, va á dar á este país un renombre universal.

Se trata de un pueblecito de la Pampanga, denominado Santo Tomás, en el que unos ingenieros del Gobierno abrieron un pozo artesiano. Las aguas en él halladas han resultado de un efecto mágico para los enfermos de tuberculosis, que encuentran en ellas inmediato alivio y curaciones sorprendentes.

No sabemos todavía lo que la fantasía puede influir en esto; pero si se van repitiendo relatos de curas poco menos que milagrosas, y ya los médicos van fijando su atención y dedicándose á su estudio, para sacar del análisis que hagan las consecuencias que con ansia esperan tantos y tantos como son los que aquí padecen tan mortal enfermedad.

De resultar las aguas de referencia tal y como de ellas hablan los entusiastas, no se conocerá en el mundo mayor prodigio, y es seguro que dada á conocer á los cuatro vientos del mundo la prodigiosa virtud de tales aguas, conseguirán lo que hasta ahora no ha conseguido la «Manila Chamber,» atraer viajeros á visitar estas tierras y dejarse el dinero en beneficio de sus habitantes.

**Consejo de ministros.**

Con rapidez vertiginosa se van sucediendo consejos de ministros, estando como están muy próximas las vacaciones del verano, y por lo tanto entretenidas las gentes políticas en arreglar la maleta para desaparecer de este horno madrileño.

Cuatro horas consecutivas duró el Consejo celebrado en la mañana del miércoles en el domicilio del Sr. Maura.

La mayor parte del tiempo, al decir de los consejeros, lo invirtieron en estudiar las bases que han propuesto los alcoholeros para la reforma de la ley que afecta á los mismos.

Fueron bastantes las bases aceptadas por el Gobierno y no pocas rechazadas por el Consejo, conviniéndose, después de discutir el asunto, en aplazar la reforma de la ley de alcoholes hasta que de nuevo vuelva á reunirse el Parlamento en el Otoño.

Se aprobó en el Consejo que nos ocupa una Real orden autorizando el enyesado de los vinos comunes destinados á la exportación, en una medida que no exceda del 2 por 100.

Asimismo se aprobó un proyecto de decreto estableciendo reglas para el ingreso en la Academia de Caballería de Valladolid, y el proponer el indulto de la pena de muerte al cabo de la Guardia civil, Feliciano Herrero Crespo, sentenciado por el Consejo de Guerra celebrado en Burgos.

Al final del Consejo asistió el ministerio, como vicepresidente de la ra popular, para acordarse la fecha y forma en que han de suspenderse las sesiones de Cortes.

**A paso de carga.**

En busca de las vacaciones parlamentarias, en muy pocos minutos se aprobó en el Congreso la fórmula presentada por las minorías relacionada con los artículos 173 y 174 del proyecto de Administración local, mostrándose el señor Maura conforme á cuanto propusieran las minorías.

También y á paso de carga, poco menos, ha sido, hace pocas horas, aprobada la parte municipal del proyecto de Régimen local, por haberse retirado todas las enmiendas presentadas por las oposiciones al último capítulo del mismo.

El proyecto que se refiere á la moneda también fué aprobado, apenas sin discusión, y pasó al Senado, en donde se nombró inmediatamente comisión, cuyo dictamen se ha discutido en la tarde de hoy quedando aprobado.

El proyecto de ley municipal, que como se lleva dicho, ha sido aprobado en el Congreso, después de siete meses de discusión, pasó anoche al Senado, en donde esta tarde se designó Comisión que en la Alta Cámara habrá de entender en aquella parte primera del proyecto.

Es innegable que los senadores ya tienen tarea parlamentaria para el próximo invierno y parte de la primavera.

**Las vacaciones parlamentarias.**

Principian hoy las vacaciones parlamentarias, á cuyo efecto en la tarde de ayer estuvo en el Congreso el ayudante de S. M. el Rey, Sr. Castejón, hermano del señor maqués del Vadillo, y en el momento fué recibido por el señor Maura.

Esta visita, tanto por su larga duración como por haber hecho el Sr. Castejón al jefe del Gobierno entrega de unos papeles, fué objeto de diversos comentarios; pero pronto se supo que el ayudante de S. M. era portador del decreto que esta tarde á última hora se leerá en el Congreso poniendo término á las sesiones.

El Sr. Castejón también dió cuenta al Sr. Maura de la resolución de don Alfonso XIII de no volver por ahora á La Granja desde San Sebastián, á cuya capital marchará S. M. la Reina con sus hijos para unirse con su augusto esposo.

También se habló en la entrevista de que el martes próximo irá á la capital de Guipúzcoa la Mesa del Congreso, llevando á la sanción regia las leyes votadas últimamente por la Cámara popular.

También se convino en la fecha en que el presidente del Consejo de ministros vaya á San Sebastián para dar cuenta de la labor parlamentaria que se ha realizado últimamente.

¿Surgirá entonces la crisis?

No es probable porque parece ser que por ahora, y después de los consejos que se han venido celebrando, todo se ha aplazado, según los mismos ministeriales aseguran, hasta poco antes de la reapertura de las Cortes, según se afirma, con grandes probabilidades de verosimilitud, pues el plan del Sr. Maura consiste en que las sesiones se reanuden el día 15 de Octubre, dando entonces por terminada la primera legislatura, que asimismo lo expresará el decreto de convocatoria.

Por lo que respecta á las elecciones municipales, parece que está acordado que se celebren en el primer domingo del mes de Noviembre.

**Desde San Sebastián.**

El Sr. Allendesalazar, como ministro de jornada ha quedado desde ayer instalado en *Villa Guerra*, en donde se ha montado el telégrafo y teléfono oficiales para comunicarse directamente con Madrid y con todos los demás departamentos ministeriales.

Hoy, con motivo de la celebración de los días onomásticos de S. M. la Reina madre, se ha dado en el palacio de Miramar un almuerzo íntimo á asistencia de S. M. el Rey, y después se verificó recepción de damas y grandes de España y mayordomos de semana.

D. Alfonso, durante su permanencia en San Sebastián, efectuará algunas excursiones á Bilbao y Santander en los días en que se celebren las fiestas en aquellas capitales.

Después de regresar la monarca de Santander, probablemente S. M. el Rey se dirigirá á Inglaterra en donde después de dejar á S. A. la Reina Victoria al lado de su augusta madre la Princesa Beatriz de Batemberg, regresará á San Sebastián, en donde continuarán todo el verano el Príncipe heredero y el Infante D. Jaime.

Por más que todavía se ignoran las fechas de estos viajes, no obstante se cree que el viaje de los monarcas á Austria se verifique á principios del mes de Octubre.

Desde San Sebastián dicen que ha estado á punto de ser víctima de un accidente el cardenal D. Ciriaco Sancha, Arzobispo de Toledo.

Marchaba por la carretera de Cestona á bordo el carruaje en que iba el Cardenal con sus familiares, cuando le alcanzó un automóvil, destrozándolo con el topetazo. El carruaje se volcó, quedando hecho en la carretera.

El cardenal Sancha no experimentó daño alguno, afortunadamente, y regresó á Cestona en donde reside en la actualidad.

**Congreso.**

Hay desanimación completa en la Cámara popular, y allí no se habla de otra cosa que de inmediatos viajes.

La reforma de la ley de alcoholes, propuesta por medio de una proposición incidental y apoyada por el señor Romero, cuyo diputado pidió las cuotas única y mínima, no prosperó.

Por más que el ministro de Hacienda reconoció la importancia del problema, expuso que hasta el mes de Octubre no puede en manera alguna resolverse, añadiendo que el Gobierno, con la desgravación de los vinos, ha demostrado prácticamente un gran interés por la agricultura y la riqueza vitivinícola.

Intervinieron en el debate los señores Canalejas y Moret, y el Sr. Sánchez Bustillo promete traer á las Cámaras un proyecto de ley, cuando se reanuden las sesiones en el mes de Octubre, con la base de que el presupuesto no puede renunciar á los 18 millones de pesetas de ingresos que la renta representa, pero que modificará el impuesto.

Se retira la proposición incidental y se entra en la orden del día.

**Administración local.**

El Sr. Maura considera conveniente dar á conocer la nueva redacción que se dió á varios artículos, en la seguridad de que serán retiradas muchas enmiendas por haberse recogido su sentido.

Se leen los artículos reformados desde el 233 al 268, y después de hacer algunas observaciones los Sres. Soriano, Moret y Maura, son retiradas las enmiendas que los liberales tenían presentadas hasta el artículo 248.

Al 246 defiende una enmienda el señor Soriano y es desechada, lo mismo que otra del Sr. Montes Sierra al 249.

Aceptándose y desechándose algunas enmiendas se llega, al fin, al artículo 268 inclusive en que termina la parte municipal.

Al votarse definitivamente el dictamen de retención de haberes de generales, jefes y oficiales del Ejército y Armada, el Sr. Cambó sostiene que esta ley mata el crédito y no evitará la usura.

El proyecto se vota con cuatro votos en contra de los Sres. Girona Pi y Arsuaga, Soler y March y Llosas.

Se acuerda que la parte municipal del proyecto de Administración local pase al Senado, y se levanta la sesión.

**Senado.**

El proyecto de ley acerca de la moneda ilegítima pasa á las Secciones.

El Sr. Pulido pide al ministro de Instrucción pública que la partida de 200 mil pesetas acordada para enseñanza práctica se invierta efectivamente en estos gastos, por cuanto hasta la fecha no se ha hecho nada de eso.

Le contesta el ministro de Instrucción pública.

Al entrarse en la orde del día, después de reunirse el Senado en secciones, se reanuda el debate referente á la suspensión del Ayuntamiento de Málaga.

Suspendida esta ocusión, se dá lectura del dictamen de la Comisión referente á la moneda egítima, declarándose urgente su debate.

Después de leer el dictamen de la Comisión mixta, relativo á las condiciones para conceder la excedencia á los funcionarios técnicos de Gracia y Justicia que fueran elegidos senadores ó diputados, se levanta la sesión.

En este momento el Senado se ocupa del proyecto de la moneda ilegítima.

**La fabricación de las bombas.**

De Barcelona y Lérida telegrafían que la opinión continúa con gran interés el intrincado proceso de los terroristas y del descubrimiento de la fabricación de bombas en Pobla de Segur.

Se comenta el que Boixareu, según se dice, haya sido mozo de la taberna en que Rull celebraba sus reuniones con sus cómplices, antes de haber sido preso.

Los dos detenidos permanecieron varios días en Pobla, gastando mucho dinero y fingiéndose veraneantes.

Uno de los detenidos se asegura que es hijo del Secretario del Ayuntamiento de Claveral (Lerida)

Ahora la policía anda buscando á otro viajero misterioso que desapareció al ser detenidos Pujol y Boixareu.

Estos han declarado ante el juez especial y varios vecinos de la Pobla de Segur, siendo todas las declaraciones contrarias á los detenidos.

**Noticias.**

Esta mañana ha salido para San Sebastián el Sr. Canalejas, en donde permanecerá pocos días. Después marchará á Suiza, en donde estará la mayor parte del mes de Agosto, marchando luego á La Coruña y El Ferrol.

—Ha marchado al extranjero el jefe del partido liberal D. Segismundo Moret.

—Los llamados duros sevillanos continúan dando bastantes disgustos, á pesar del proyecto de ley aprobado.

—El crucero *Princesa de Asturias* fondeó en Cádiz, procedente de Tetuán. En esta capital anteayer reinaba tranquilidad.

El antiguo bajá, que había huído á Ceuta, regresó á Tetuán, reconociendo la soberanía de Muley Haffid, lo mismo que lo han hecho las kabilas fronterizos de Anghera.

—En el teatro de Eslava se ensaya un entremés lírico-cómico denominado *¡Bailando se aprende!...*

El estreno se verificará esta noche.

—Anoche se estrenó con buen éxito en el salón Venecia un juguete denominado *El Edil*, original de D. Ramón Pereda,

En el teatro de la Latina está anunciado para esta noche el estreno de la zarzuela dramática titulada *La Loca*.

—El día calurosísimo. Al sol ¡43 grados!

**AL CERRAR**

Con motivo de haber tratado el diputado radical por Valencia D. Rodrigo Soriano de los arroces, se ha promovido en la Cámara popular una escandalera, hasta el extremo de que los gritos de la mayoría obligaron al Sr. Soriano á salir del salón de sesiones.

En el pasillo central del Congreso se ha formado un grupo de periodistas, en el centro del cual el Sr. Soriano explicó lo ocurrido, manifestando que sostenía cuanto había dicho al Sr. La Cierva.

El Sr. Soriano estaba bastante agitado y muy nervioso.

Suyo affmo.

EL CORRESPONSAL.

# Llamamiento

EL AVISADOR NUMANTINO pone á disposición del público sus columnas para que todos los sorianos expresen sus opiniones, sus deseos, acerca del magno y redentor problema que intenta resolver la **Junta de Defensa Provincial**.

Insertaremos cuantos trabajos se nos envíen, y rogamos á nuestros amigos y colaboradores, á los que individualmente no nos dirigimos por no incurrir en olvidos involuntarios, que adopten en sus escritos, siempre que sea posible, las condiciones que los lectores prefieren; concisión y claridad.

Una advertencia hemos de hacer:

Si alguien opinase, quizá con encubierto y censurable egoismo, que nuestro pueblo debe seguir resignado sufriendo, ó creyera equivocadamente que la Junta de Defensa Provincial se había creado para realizar otra labor que la nobilísima de trabajar por el bien general de Soria, evítese el trabajo de escribir; los ecos de la maledicencia, que nunca falta, no hemos de recogerlos; lo pequeño, lo ruin, lo miserable, no cabe, no puede figurar en el cuadro hermoso donde queremos que se revelen los grandes ideales.

Solicitamos el concurso de los hombres de miras elevadas, de generosos sentimientos; á éstos se dirige nuestro ruego, nuestro llamamiento; de los detractores, si alguno existiera, hacemos caso omiso.

# Tardes de invierno.

FRAGMENTOS

*(Para V. H. R.)*

Atardece,
ya el sol triste entre nubes languidece;
muere el día,
lenta y dulce es su agonía
en los brazos de la luz crepuscular.
Hace frío.
Y en el río,
en la orilla solitaria,
una estrofa funeraria
solo se oye:
es el ritmo de las aguas al chocar.

X. X. X.

Langa de Duero 22-VII-1908.

# TEATRO PRINCIPAL

**Inauguración.**

Mucho antes de empezar la función el jueves último, todas las localidades habían sido despachadas y más numeroso público que el que las poseía sintió no poder adquirirlas.

A las nueve de la noche el elegante Teatro de la respetable Sra. doña Feliciana Cuartero se hallaba por completo lleno.

En las butacas y plateas figuraba lo más notable de nuestra ciudad; elegantes y bellísimas señoritas lucían su espléndida hermosura; arriba el pueblo, bullicioso, inquieto, aguardaba el principio de la representación.

Mientras, todos encomiaban el buen gusto, la acertada transformación del vetusto caserón, hoy convertido en magnífico teatro de pintoresco aspecto.

Subió el telón y un murmullo de protesta se inició en el público que ocupaba los asientos de los extremos de la galería, más conocida por «el gallinero».

El murmullo poco á poco se convertía en destempladas voces, en mútuos improperios, en un espectáculo poco culto.

Los protestantes impedían que se oyera ni una sola palabra de lo que en el escenario se decía.

Así transcurrió la mayor parte de la representación de la zarzuela *El señor Joaquín*, hasta que todo el público protestó de lo que sucedía é interviniendo la autoridad se devolvió á los alborotadores el importe de la localidad y así quedó solucionado el conflicto.

En la parte que pudimos escuchar de esta obra notamos que se distinguieron en su interpretación la señora Ochoa, tiple ligera de muy simpática figura; el Sr. Guillén, consumado actor ya ventajosamente conocido en nuestra capital, y el Sr. Moreno, que supo sacar gran partido del papel de guardia urbano.

*La Camarona* y *La Casita Blanca* resultaron en conjunto muy bien interpretadas, y hubo muchos aplausos para las señoras Ochoa, Berenguer, Puchol y los señores Guillén, Merino, Lacau, Muñoz y Moreno.

El Sr. Guillén, que posee excelentes condiciones de artista, y que es un buen director, enérgico, ilustrado y trabajador, de seguro que en funciones sucesivas evitará las deficiencias que en los coros se notaron.

Los cambios de decoración se hicieron con gran rapidez; las decoraciones de mucho efecto y muy hermosas.

* * *

Para esta noche se anuncia la representación de las zarzuelas *El Santo de la Isidra*, *Una vieja* y *Los Guapos* y el debut de la primera tiple D.ª Micaela Cortes y del tenor don Diego Muñoz.

Reiteramos nuestra sincera felicitación á la señora propietaria del Teatro, y deseamos que la empresa obtenga los resultados pecuniarios que por sus buenos deseos merece.

# Junta de Defensa Provincial

Anoche celebró nueva sesión la Junta interina de Defensa provincial, y después de amplia discusión se tomaron los siguientes acuerdos:

En breve plazo que se organicen mitins de propaganda en los pueblos importantes de la provincia, y que se gestione haya en todos representación de la Junta, creándose, al efecto, juntas locales.

Que se celebre una reunión magna á la que se invitará á que concurran personas de representación, prestigio y posición social, diputados provinciales exdiputados, concejales, exconcejales, propietarios, individuos de las directivas de sociedades del comercio, de la agricultura y de la clase obrera.

Se acordó nombrar una comisión que redactase el programa en el que se detallen los primordiales fines en que se ha de inspirar la Junta de Defensa; este programa se someterá á la aprobación de la reunión magna.

Quedó aprobada la circular que ha de dirigir á nuestros comprovincianos la Junta de Defensa Provincial.

Tales acuerdos se consideran como trabajos preparatorios para el mitin monstruo que, con representación de todos los pueblos de la provincia, se intenta celebrar á mediados del próximo mes de Septiembre.

En esta reunión existió, como en las anteriores, gran entusiasmo y completa unanimidad de pareceres.

# UNA PROTESTA

Ha llegado á mi la noticia de que un diputado á Cortes, apellidado Pedregal, dijo no hace mucho tiempo en el Congreso, que los Secretarios son un «verdadero escándalo para la vida municipal, no pueden disfrutar ventajas regeneradoras porque son un verdadero secuestro y un obstáculo insuperable para el desarrollo de la local» y calificó al número general de «funestos tradicionalistas» añadiendo que, por «experiencia sabe que la mayor parte de los rurales pertenecen á la clase de los que enumera».

Protesto con todas mis fuerzas y rechazo sobre el rostro de su autor, el concepto tan injusto y difamante lanzado contra el Secretariado; haciendo constar para conocimiento del diputado atrevido, que nuestra infortunada clase ha sido, es y será siempre respetada por todo el que sea digno, decente y sensato; porque saben que si existe el Municipio rural, es debido casi únicamente al funcionario que él ultraja tan despiadadamente.

UN SECRETARIO RURAL.

# PUBLICACIONES

*El Misterio de lord Avón*, por Conan-Doyle, es el título del interesante libro que publica esta semana *La Novela de Ahora*. El merecido renombre de su autor alcanzará confirmación plena con esta nueva obra, de originalidad y mérito superiores á todo encomio, en la cual se pintan con viveza de colorido y gran intensidad dramática las aficiones británicas por el deporte del pugilato, elevado en Inglaterra á la categoría de una verdadera institución nacional.

Pídase en kioscos, librerías y puestos de periódicos, 30 *céntimos número, Mes 1,25 Año 15 pesetas*. Administración, calle de Valencia, 28.-Madrid.

**SECCION RELIGIOSA**

CULTOS

En la Insigne Iglesia Colegial se celebra todos los días Misa solemne á las nueve menos cuarto, terminada Tercia.

Mañana domingo á las diez, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Espino, se celebra función solemne, como todos los años, á la Madre de la Bienaventurada Virgen María, la gloriosa Santa Ana, en la que predicará el Sermón el Licdo. D. Julián Garcés de Miguel, Canónigo de la Colegiata, y según costumbre se cantarán Vísperas por la tarde y acto continuo la procesión con la imagen de la Santa.

En la iglesia de San Francisco, Hospital de Santa Isabel, también mañana domingo, á las diez, se celebra solemne función, que anualmente dedican las Hermanas de la Caridad en honor de su glorioso Padre San Vicente de Paul, cuyo panegírico predicará el M. I. señor D. Santiago Gómez Santa Cruz, Abad de la Insigne Iglesia Colegial y por la tarde á las cinco se practica el ejercicio acostumbrado, se reza el Santo Rosario y se terminan los Cultos con la adoración de la Santa reliquia.

# Ecos y Noticias

El día 1.º de Agosto próximo, con arreglo á lo que preceptúa el art. 143 de la ley de remplazos vigente y si otra cosa no se dispone, tendrá lugar

el ingreso en caja de los mozos de la quinta de este año en la Zona de esta capital á las ocho de la mañana.

No es obligatoria la asistencia á dicho acto.

**En el Ayuntamiento.**—Ayer celebró sesión extraordinaria nuestro Ayuntamiento para conocer los informes de los letrados en el asunto de la subasta de obras de derribo y urbanización del palacio de la Vilueña.

La opinión emitida por los consultados fué la de que puede quedar anulada la subasta con arreglo á la ley, pues ésta dispone que cuando se padezcan errores en la tasación equivalente á una quinta parte de la cantidad á que asciendan las obras objeto de los contratos, pueden ser anulados.

En vista de estos informes se acordó la nulidad de la subasta verificada y que se realice un nuevo proyecto, pliego de condiciones etc. para anunciarla de nuevo lo antes posible.

**Pesas y medidas.**—La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico ha dispuesto lo siguiente, para unificar de una vez para siempre en todas las regiones españolas las pesas y medidas, que han de ser precisamente las del sistema métrico decimal.

Recordar á las autoridades locales que vigilen en sus respectivas demarcaciones el cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 24, 25, 26, 96 y 97 del vigente reglamento de Pesas y Medidas no permitiendo, bajo ningún pretexto, que se utilicen las denominaciones del sistema antiguo y aplicando las penalidades correspondientes á los que infrinjan el mandato.

Los Fieles contrastes de Pesas y Medidas y sus ayudantes, ya sea en el ejercicio de sus funciones de contrastación ó en las inspecciones para que se hallan autorizados, denunciarán á las autoridades locales ó judiciales las infracciones cometidas, por medio de acta levantada al efecto, y si el denunciado es reincidente se le impondrá la mayor penalidad que corresponde en tales casos.

Los comerciantes y el público podrán reclamar en las oficinas de los Fieles Contrastes, cuando se trate de hacerles recibir géneros no pesados ó medidos con las del sistema moderno para que una vez confirmado el hecho por dichos funcionarios eleven el acta de denuncia á la autoridad competente.

Para dar debido cumplimiento á la disposición anterior este Gobierno civil ha publicado en el *Boletín Oficial* de ayer una circular dictando las reglas convenientes.

Por Real orden de 19 de los corrientes ha sido jubilado el Secretario de este Gobierno civil, nuestro buen amigo D. José Ortiz Moreno, y á instancia del Sr. Gobernador, queda autorizado para continuar en sus funciones hasta la presentación de su sustituto D. José Ojesto Uhagón, que servía el cargo de oficial primero en el Gobierno civil de Cádiz.

Ayer vino á esta Ciudad el muy R. P. Fr. Ignacio de la Virgen del Carmen, Prior del Convento de Religiosos Carmelitas Descalzos del Burgo de Osma.

**Incendios.**—En la ciudad de Osma, el día 21, á las nueve y media de la mañana, se declaró un incendio en unas parvas de centeno pertenecientes á los vecinos Inocencio Izquierdo y Félix Ortiz.

Los activos trabajos realizados por autoridades y vecindario consiguieron extinguir el fuego sin que se propagase á las parvas próximas.

El autor del incendio fué el niño de cinco años Tomás Puebla Rochas y las pérdidas no han podido calcularse aún por no haberse hecho la peritación.

**Bandos.**—Ayer fueron publicados por la Alcaldía dos bandos disponiendo en el uno que para el 30 de los corrientes se saquen á un kilómetro de las casas habitadas todas las reses de ganado de cerda existentes dentro de la ciudad, y en el otro que se cuide por los dueños de perros de que desde mañana hasta el 15 del próximo Septiembre vayan provistos dichos animales del correspondiente bozal en condiciones que garanticen la integridad personal.

Hoy se ha visto muy concurrido el mercado de esta capital.

Se han ajustado muchos peones para las faenas de recolección á 2'50 y 2'75 pesetas diarias.

Mañana, en la iglesia del Salvador se efectuará la boda de la señorita Luisa Bujarrabal Gómez con el apreciable joven Braulio Fernández Silva.

En París se ha celebrado un partido de pelota para adjudicar el campeonato del mundo.

Noticias de allí dan cuenta del grandioso éxito obtenido por nuestros compatriotas en la capital de Francia al disputar á los franceses el *grand prix de amateurs* del juego vasco á cesta.

Los vencedores son D. Carlos, D. Ramón Solano y D. Luis Llaguno, que ganaron por 7 tantos; fueron ovacionados por el público, que confiaba en el triunfo de los franceses.

Los españoles lograron igualarse á 25, y desde aquel momento el partido fué suyo.

Los vascos fueron proclamados solemnemente «campeones del mundo», recibiendo de paso unas medallas conmemorativas.

**Sección ciclista.**—Se encuentra hoy en nuestra capital una sección de ciclistas militares procedentes de Zaragoza que llegó á Soria ayer.

Viene mandada por un teniente y entre ellos hay un sargento, dos cabos y varios soldados.

Hoy á las cuatro de la mañana, según nuestras noticias, han salido para el Burgo y á las tres de la tarde se hallaban de regreso en esta ciudad.

El jueves llegaron en automóvil á esta capital el diputado á Cortes por Agreda, señor duque de Medinaceli, acompañado de dos señores y solo se detuvieron en la población breves horas prosiguiendo su viaje hacia Logroño.

***

También ha venido á Soria la distinguida familia del señor Marqués del Vadillo, que salió para sus posesiones de Tera, donde pasará el verano como en años anteriores.

A todos dedicamos un afectuoso saludo.

**Ingreso de mozos en Caja.**—El dia 1.° de Agosto próximo, de conformidad á lo preceptuado en los artículos 143 y siguientes de la vigente ley de Reclutamiento, tendrá lugar la entrega de mozos en Caja, para lo cual los Ayuntamientos nombrarán Comisionado que, provisto de las correspondientes relaciones, pueda verificar la expresada operación y al propio tiempo recibir los pases de los mozos.

Parece que lo referente á proposiciones sobre el arriendo del monopolio de las cerillas y fósforos se halla en compás de espera.

Los fabricantes españoles hacían proposiciones para adquirir el monopolio por un canon anual de diez millones de pesetas, rendimiento actual calculado.

Una entidad, formada por capitalistas españoles y suizos, hizo ofrecimientos de una anualidad de 12 millones de pesetas, y realizó gestiones varias que comprendía el ofrecimiento de una fábrica modelo en Madrid, que habría de quedar á beneficio del Estado cuando el contrato terminara; pero deseaban realizar el contrato en un término tan breve, que por esta circunstancia resultó inaceptable.

Y en ese estado se halla el asunto.

El jueves, á la una de la madrugada, en Monteagudo se produjo un incendio en un carro cargado de vino de la propiedad del vecino de Baraona Fulgencio Santos.

Las autoridades y Guardia civil, con numeroso vecindario, trabajaron en la extinción del siniestro que consiguieron á la hora de iniciado, con pérdida de unas 335 ptas. El origen del fuego se cree casual.

DE SAN LEONARDO.—**Fiestas.**—Se han visto muy animadas las fiestas celebradas en esta villa, especialmente la novillada que tuvo lugar el jueves por la tarde.

En ella se capearon todas las reses bravas que pudieron reunirse.

La gente aficionada á ejercer el arte de *Cúchares* sufrió algunos revolcones proporcionando los sustos consiguientes.

No faltaron novilleros como Marcelino Carrillo (a) *Carrillito*, Casimiro Castellote (a) *Vallecano* y José Muñoz (a) *Granadino*, que ejecutaron suertes sinningún detrimento de su piel, consiguiendo muchos aplausos.

Los tres valientes novilleros antes citados se encargaron de la lidia y muerte de un novillo, rivalizando en suertes arriesgadas con la capa y con las banderillas.

El encargado de la suerte suprema fué *Carrillito*, que ayudado muy inteligentemente por *Vallecano* y *Granadino*, ejecutó una buena faena, despachando al astado de una buena estocada contraria.

DE DURUELO.—**Laudable iniciativa.**—Fué la propuesta por el digno Sr. Alcalde D. Eduardo Martín ante la Corporación municipal en la sesión celebrada el 18 del actual, en el salón de actos de dicho Ayuntamiento, de dar el nombre de D. Nicolás Asenjo á la calle que ha de atravesar la carretera en construcción de Cidones al Valle de Regumiel.

Tan hermosa idea fué unánimente aceptada y aplaudida por todos los asistentes á dicho acto y justamente elogiada por el vecindario en pleno, dados los inmensos beneficios que á diario está recibiendo este pueblo de tan cariñoso y amante hijo.

De todo se levantó el acta correspondiente que será remitida al interesado.

Felicitamos cordialmente á nuestro respetable amigo Sr. Asenjo por tan merecida distinción y deseamos vivamente prosperen en este pueblo los rasgos de gratitud para con sus bienhechores.

***

En breve saldrá para Pantincosa el ilustrado comerciante bonarense don Ricardo García, que se encuentra veraneando en ésta al lado de su querida tía la respetable señora doña Anselma Rubio. Deseámosle que tan salutíferas aguas le produzcan el alivio apetecido.

Pídase en farmacias cuenta gotas para *Licor Polo* y para *Agua Colonia Orive*. Véndense á 15 céntimos.

Loción de *Agua Colonia Orive* á la cabeza después de cortarse el pelo, evita los catarros, frecuentes en tales casos.

Climas cálidos. Siendo debilitante en alto grado este clima, ejerce una influencia depresiva sobre las funciones digestivas, que se alteran, presentándose generalmente inapetencia, sed, fatiga, neurastenia y estreñimiento, alternando á veces con la diarrea. Se curan estos enfermos tomando el *Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos*.

## Reforma del Concordato

En la *Gaceta* de estos últimos días se ha publicado el Protocolo formalizado entre los plenipotenciarios de la Santa Sede y de S. M. el Rey de España, para la reforma del Concordato de 1851, con arreglo á la parte dispositiva siguiente, que interesa conocer á nuestros lectores.

Artículo 1.° De igual modo que se hizo para el Concordato de 1851, se creará, dentro del plazo de un mes, contado desde la ratificación de este Protocolo, una junta ó comisión mixta, la mitad de cuyos miembros será nombrada por Su Santidad y la otra mitad por el gobierno de S. M. católica.

Art. 2.° Será presidente de esta junta ó comisión mixta el muy reverendo Arzobispo de Toledo.

Art. 3.° Dicha junta ó comisión mixta tendrá las atribuciones siguientes:

*A.* Estudiar y tra ar una nueva división y circunscripción de las diócesis de toda la Península é islas adyacentes, completándola con las modificaciones de parroquias y demás á que esto pueda dar lugar.

*B.* Proponer, si por resultas de sus trabajos la creyese oportuna y útil, la supresión de alguna ó algunas de las expresadas diócesis ó circunscripciones, haciendo esta propuesta á los fines del artículo siguiente.

*C.* A la vez que lleve á cabo los trabajos antes referidos, deberá examinar atenta y detenidamente la posibilidad y la forma de realizar en los gastos del culto y del clero otras economías que sin perturbar gravemente el estado de la Iglesia en España, alivien la situación del Erario público.

*D.* Examinar y proponer de igual manera las medidas que juzgue más prácticas y oportunas para mejorar la situación económica de los párrocos rurales.

Art. 4.° Las propuestas de esta junta ó comisión mixta se considerarán y tendrán en su conjunto por la Santa Sede y el Gobierno de su majestad católica como bases y punto de partida para llegar á un acuerdo definitivo sobre los puntos indicados en este Protocolo.

Art. 5.° Este Protocolo será ratificado, y las ratificaciones canjeadas en Madrid en el más breve plazo posible.

En fe de lo cual, los plenipotenciarios han firmado el presente Protocolo y lo han autorizado con su sello en Madrid á doce de Julio de mil novecientos cuatro.

(L. S.) Aristides Rinaldini, arzobispo de Heraclea, Nuncio apostólico.

(L. S.) Faustino Rodríguez San Pedro.

Este Protocolo ha sido debidamente ratificado, y las ratificaciones canjeadas en Madrid el día 13 de Julio de mil novecienios ocho.

## Información de mercados

SORIA.—Precios del último mercado.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Trigo puro fanega, ptas. | 12'56 | Avena..... | 6 |
| Común..... | 11 | Yeros..... | |
| Centeno..... | 10 | Guijas duras. | |
| Cebada lalla. | 9'25 | Patatas, arba. | 2 |
| Caballar..... | 8'50 | Huevos, dena. | 1'05 |

ALMAZAN—Precios del último mercado.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Trigo puro fanega ptas. | 12'50 | Avena..... | 5'75 |
| Común..... | 11'25 | Yeros..... | |
| Centeno..... | 8'75 | Guijas..... | 12'50 |
| Cebada lalla. | 8'50 | Huevos, dena. | 85 |
| Caballar..... | 7'50 | Patatas, arba. | 2 |

ARCOS.—Precios del último mercado.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Trigo puro fanega ptas. | 12'25 | Caballar..... | 6 |
| Común..... | 11 | Avena..... | 5 |
| Centeno..... | 10 | Guijas..... | 2'25 |
| Cebada lalla. | | Huevos, dena. | 1 |
| | | Patatas, arba. | 2 |

## ASOCIACION del Secretariado Soriano.

Se convoca á todos los señores secretarios de los Ayuntamientos de esta provincia que remitieron el boletín de adhesión á esta presidencia, en contestación á la carta circular que dirigió á todos los de la misma, á una reunión que tendrá lugar el día 1.° del próximo mes de Agosto, á las tres en punto de la tarde, en la capital de la provincia, en uno de los salones de la Casa-Palacio de la Excelentísima Diputación provincial, para tratar de diferentes asuntos de importancia suma para la clase, encareciéndose la asistencia y puntualidad.

Agreda 20 de Julio de 1908.—*José Cacho.*

## El periódico en proyecto.

UNA EXPLICACION

Es del dominio público (y lo sería más sino hubiera habido en mí la natural timidez ante la magnitud de la empresa) que D. Pantaleón García, mi amigo, tan conocido que no admite ya calificativos, me encomendó el gestionar la publicación de un periódico, del que, según él había de ser yo el director. Protesté de ese cargo por no ser competente para ello; pero corrió de mi cuenta ver de realizar el sueño, según unos, y el disparate según otros, é hice imprimir algunas circulares, escribí á algunas empresas periodísticas de Soria, que me ofrecieron condiciones ventajosísimas, me dirigí á varios amigos y tuve la satisfacción de recibir entusiastas cartas que nos animaban, y en menos de 15 días tomadas más de la mitad de las acciones emitidas para el periódico. Compañeros del Burgo deseaban extendiese la publicación su acción por aquella Diócesis, por lo que me proponían solicitar del Sr. Obispo de Osma la correspondiente autorización, y hubo quien nos dijo que él tomaba todas las acciones que quedaran.

Así las cosas, nuestra idea produjo cierto revuelo en la capital diocesana y accedimos gustosos á que en ella se publique y bajo la dirección de persona más que competentísima. Por eso, en el número de *El Correo Español* correspondiente al 6 del presente, al hacer el corresponsal la reseña de la reunión que tuvimos en Sigüenza varios sacerdotes con objeto de proponer al Prelado algunas conclusiones de *Acción Social Católica* dice entre otras cosas: «..... interin se publica un periódico semanal, que está ya planeado por persona competente...»

Por tanto me creo en el deber de hacer público nuestro agradecimiento á los entusiastas que han tomado las acciones, y á las empresas de EL AVISADOR y *Tierra Soriana* y ponerles al corriente de las causas que motivaban nuestro silencio, pues son muchos los que preguntan por el *nene*, seguro de que al comunicarles el nuevo rumbo que ha tomado nuestra iniciativa he de proporcionarles una satisfacción inmensa, porque al publicarse por quien lo hará tendremos lo que deseábamos, un periódico, sin los inconvenientes de nuestra pobre dirección.

Queda, pues, terminado el asunto y os saluda de nuevo vuestro compañero,

**Julio de la Liana.**

Aguaviva, Julio, 1908.


**DE RIOSECO**

Se halla completamente restablecido de su delicada y grave enfermedad el propietario de Torreblacos, Alejo Sanz.

Atacado fuertemente por una Pleuro-pericarditis aguda con esplenización pulmonar, venció la enfermedad debido á los acertados procedimientos empleados por D. Casimiro de Juan Gómara, médico de Rioseco. Dicho señor viene demostrando continuamente en infinidad de casos de diversa índole su acreditada competencia y por ello le felicitamos.

—Se ocupan los labradores de lleno en la siega; el centeno producirá poco rendimiento.

—Al celebrarse los exámenes en la Escuela de Calatañazor, dirigida por D. Hermenegildo Martín Ballano, hizó presente á la Junta la imposibilidad de poder atender al surtido de material de enseñanza, y oídas aquellas quejas por D. Eustaquio Caballero, recién llegado de América, ofreció 100 pesetas anuales para adquisición del material necesario de la referida escuela.

Merece elogios proceder tan laudable.—EL CORRESPOLSAL.

# ANUNCIOS

Se desea adquirir minas de PIRITAS DE HIERRO y FOSFATOS.—Para informes «Unión Minera Ibérica», Villanueva, 15, Madrid.

Consultorio Médico-Quirúrgico

Rayos X.—Electroterapia.—Inhalaciones de ozono

DE

A. RUIZ GARCÍA

*Gran Premio de S. M. la Reina Regente*

ALMAZÁN

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso.

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ.—CIRUGÍA GENERAL

Consulta, de 11 á 1.—Los martes, de 2 á 4

TAMBIÉN POR CORREO

**LA PERLA SORIANA**

Confitería, Repostería y Cerería de la **Viuda de Martínez é Hijos,** *Plaza de Aceña, 14. (Antes Herradores).*—Soria.

Los dueños de este acreditado establecimiento, agradecidos de su clientela y del público en general, ofrecen los artículos que elaboran.

Especialidad en ramilletes, tartas, dulces, yemas y pastas de todas clases.

Bonita colección en cajas de dulces.

Elaboración especial de mantequillas y mantecadas.

Chocolates elaborados á brazo.

Gran surtido en vinos y licores de todas clases y marcas.

Ceras especiales en todos los tamaños.

Se sirven encargos para bodas y bautizos.

¡No confundirse! Plaza de Aceña (antes Herradores) Soria.—Vda. de Martínez é Hijos.

BUENA OCASION

**¡¡A LOS AMANTES DE LA BUENA MUSICA!!** ¿Queréis comprar un GRAMOFONO perfeccionado, semi-nuevo, que costó 150 pesetas y que ahora se vende en 75? Dirigíos á la calle Mayor, núm. 7, principal, Soria.—Inocencia Movellán.

**Carro.**—El mejor carro que se ha construído hace tiempo, para dos caballerías, seminuevo y con toldo, se vende en inmejorables condiciones; para tratar dirigirse á su dueño Isaac Soria, del Comercio, en Almenar.

**Relojería y taller**

DE

H. Pastora

COLLADO

25

**(Soportales)**

**FABRICA DE Gaseosas y Agua de Seltz**

DE

GONZALO HERMANOS

ALMAZAN

Esta antigua fábrica, que ha logrado sólido crédito por sus excelentes y esquisitos productos y especiales clases de limón, naranja y zarza, ha sido distinguida por los Sres. M. Mozeto y C.ª, de Madrid, con la concesión de la exclusiva elaboración y venta para Soria y Almazán de los productos **patentados** marca *Briand* del **Vermouth á la soda Water** y del **Koki refresco carbónico,** de gusto agradabilísimo y calificado por el Laboratorio químico de Madrid, de bebidas de fantasía.

**De venta en los cafés, confiterías y botillerías.**

NOTA.—No será auténtica la botella que carezca de etiqueta y precinto.

**NUEVA PELUQUERIA**

DE

VICENTE ALCAZAR TORRES

Ofrece sus servicios de Barbería y Peluquería, así como toda clase de trenzas, crepés, etc., á precios económicos, Collado 34, frente á los casinos de Numancia y Amistad.—SORIA.

**Se admiten abonos.**

**BICICLETA**

Se desea vender una moderna y por poco precio.

Dirigirse á esta Administración.

**"LA MODERNA,,**

**FABRICA DE GENEROS DE PUNTO**

DE

P. PLAZA

*UNICA EN SORIA.—Collado, 16*

En este acreditado establecimiento, en el cual se emplean las máquinas más modernas y con los adelantos conocidos hasta el día, cual son las alemanas, se fabrica toda clase de géneros de punto en lana y algodón, ó sea *medias, calcetines, camisetas, calzoncillos, peleles, toreras, cubre-corses, puños y fajas de todos tamaños.*

Especialidad en toda clase de composturas y confecciones á la medida, previo encargo, para dentro y fuera de la capital.

Precios sumamente económicos.

La Corona.—**Fonda de la Corona de Mariano de la Orden Revuelta,** *Carretas, 4, MADRID.*

Casa recomendada por su buen servicio y muy concurrida por la colonia soriana, por lo que su dueño, como paisano, no escasea medio para complacer al viajero.

Sitio céntrico, casi esquina á la Puerta del Sol, y siempre que sea solicitado se esperará á los viajeros en las estaciones de los ferrocarriles.

Desconfiad de los ofrecimientos que hacen en las estaciones.—Precios módicos.

Sombrerería de Nicasio Ruiz

**Collado, 60.—Soria.**

**TEMPORADA DE PRIMAVERA**

Sombreros hongos **última novedad** de acreditadísima marca.

» flexibles clases selectas y económicas.

» Labrador desde el más económico hasta la más selecta.

» Paja, caballero y niño, se reciben en 1.° Mayo un surtido inmenso para todos los gustos.

Gorras el arca de Noe.

**Precios sin competencia.**

Se hacen gorras á la medida en el acto muy económico.

Se sirven encargos para fuera de la capital con la puntualidad, esmero y economía que tiene acreditado.

Especialidad para señores Sacerdotes.

CHOCOLATES ESPECIALES

DE

JOAQUÍN ORÚS

ZARAGOZA

MARCA ESCUDO DE LA VIRGEN DEL CARMEN

La casa de más producción de Aragón y la única que elabora sus chocolates á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.—Premiados en París y Londres con las mayores recompensas.—Gran diploma de Honor.—Cruz de Mérito y medallas de Oro.

FABRICA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD

**Depósito exclusivo para la venta.** PEDRO LLORENTE **Almacén de coloniales.**

COLLADO, 21, Y PLAZA DE ACEÑA, 15.—SORIA

ACADEMIA "ARDURA,,

**Preparación completa para Ayudantes y Sobrestantes de Obras públicas.**

Primera y única Academia que tiene establecido en España el sistema de **Enseñanza por correspondencia** para esta clase de carreras.

El número 1 del primer grupo de Ayudantes de la convocatoria de Febrero del año corriente, lo ha obtenido el alumno de esta Academia D. Raimundo Balsa, de Soria.

El número 1 del primer grupo de la siguiente convocatoria de **Junio,** lo ha obtenido D. Emilio Redondo, de Almazán, alumno también de esta Academia.

En la última oposición para sobrestantes, ha obtenido el número 1 D. Francisco Mayans, alumno de esta Academia.

*Honorarios mensuales para este sistema de enseñanza*

SOBRESTANTES.—Preparación completa para todas las asignaturas... 20 pesetas.
AYUDANTES....—Un grupo..... 20 —

*Honorarios para los alumnos que asisten á la Academia*

SOBRESTANTES.—Preparación completa..... 30 pesetas.
AYUDANTES....—Un grupo..... 30 —

**Honorarios especiales** *para los alumnos que asistan á la Academia y que hayan cursado tres meses al menos por el método* **Enseñanza por correspondencia**

SOBRESTANTES.—Preparación completa..... 25 pesetas.
AYUDANTES....—Un grupo..... 25 —

NOTA. De los nueve sobrestantes que actualmente prestan sus servicios en la provincia de **Soria,** seis han sido alumnos de esta Academia, y son los Sres. D. Manuel Ortega, D. Luis Gaye, D. Ramón Sardinero, D. Francisco Hernández, D. Raimundo Balsa y D. Nicomedes Utrilla, y de éstos algunos continúan preparándose para Ayudantes por el nuevo sistema de enseñanza.

Para instrucciones, detalles, etc., dirigirse al Director: **Santa Isabel, 4, duplicado, 3.° derecha.—MADRID.**


**Soria.—Imprenta de Felipe las Heras.—1908.**



cho tiempo antes de confesar la hermosura de aquella mujer, que tenía la frente altanera, la mirada desdeñosa y la boca sin sonrisa.

Era como lord James Kysington, alta, delgada y un poco pálida. Había entre ambos cierto aire de familia, y sus dos naturalezas debían parecerse mucho y estar muy bien avenidas. Estas dos personas, frías y silenciosas, vivían seguramente una al lado de otra; pero sin amarse, sin hablarse. Al niño le habían enseñado á no hacer ruido; andaba de puntillas, y al menor crugido del pavimiento, una severa mirada de su madre ó de lord James Kysington le convertía en estatua. Era ya demasiado tarde para volverme á mi aldea; pero siempre hay sobrado tiempo para echar de menos lo que se ha amado, ó lo que se ha perdido. El corazón se me oprimió al pensar en mi casita, mi vallecillo y mi libertad.

He aquí lo único que llegué á averiguar de lo que pasaba en el interior de aquella casa. Lord James había ido á Montpeller á restablecer su salud perdida por el clima de las Indias. Hijo segundo del Duque de Kysington, debía á sus talentos, y no á una herencia, su fortuna y su posición política en la Cámara de los Comunes. Lady Mary



era la esposa de su hermano menor, y lord J. Kysington, árbitro de disponer de sus bienes, había nombrado heredero suyo á su sobrino, el hijo de lady Mary.

Me puse á cuidar á aquel anciano con todo el celo de que yo era capaz, muy persuadido de que el medio mejor de adelantar en las malas posiciones, es cumplir exactamente con su deber, cueste lo que costare. Lord J. Kysington era á mis ojos un modelo de la más estricta cortesía; con un saludo me daba las gracias por cada atención que le prodigaba ó por cada movimiento que hacía en su obsequio. Pasaba yo largos ratos leyéndole, sin que me interrumpiesen ni las impertinencias del viejo, que se dormía, ni la vanidad de la joven, que no me escuchaba, ni la irreflexión del niño, que temblaba ante la presencia de su tío. Jamás había visto nada tan triste como aquella casa; y sin embargo, señoras, sabéis que la casita blanca hacía mucho tiempo que había cesado de ser alegre; pero el silencio que procede de la desgracia supone pensamientos tan graves que son insuficientes las palabras para expresarlos: se siente la vida del alma bajo la inmovilidad del cuerpo. En mi nueva casa existía el silencio á causa del vacío.

# Juegos Florales en 1906

Lujosamente editada por cuenta del Excmo. Ayuntamiento de Soria, en la casa Sobrino de V. Tejero, de esta capital, se ha puesto á la venta, al precio de **1'50 pesetas**, una obra compuesta de todos los trabajos que obtuvieron premio en los Juegos Florales celebrados en Soria el día 4 de Octubre de 1906.

El folleto consta 160 páginas, impresas en inmejorable papel, con dos hermosas fototipias de la Corte de Amor y el retrato del Excmo. Sr. D. José Canalejas y Menéndez, Mantenedor de la fiesta. Véndese en la Librería de *Sobrino V. Tejero*, Collado, 54

ESTABLECIMIENTO

SORIA

CALLE DEL COLLADO, 52

Máquinas **SINGER Y WHEELER & WILSON** para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

**Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis**

**Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.**—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar lo bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina **Doméstica bobina central,** la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

**Establecimientos en todas las principales poblaciones de España**

ESTABLECIMIENTO

SORIA

CALLE DEL COLLADO, 52

## Maquinaria agrícola é industrial

**y oficinas técnicas Garteiz Hermanos Yermo y Compañía.**

BILBAO * VALLADOLID * GIJON

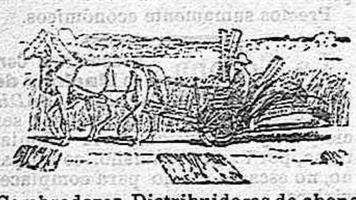

Segadoras. Atadoras. Rastrillos. Aflojadoras y Guadañadoras. MC. CORNICK

Sembradoras, Distribuidoras de abonos, Cribas MAROT, Aventadoras, Arados, Rodillos, Gradas, Cultivadores, Arrobaderas, Cortapajas, Trituradoras para piensos, Desgranadoras de maiz, Bombas, Molinos de viento, Horificadoras, Prensas para heno, Pisadoras y Prensas para uva, etc., etc.

Trilladoras á vapor de todos los tipos.—Maquinaria industrial.

**Catálogos y presupuestos á quien los solicite.**

VALLADOLID: *Avenida de Alfonso XIII, 6 y 9, ó al Representante en esta provincia*

**Claudio Alcalde,**

*Plaza de Aceña, 16, y Marqués del Vadillo, 4. SORIA.*

## LA CONFIANZA

ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS FINOS DE

ANTONIO CANALEJO

Tengo el gusto de participar á mi clientela que esta casa tiene grandes existencias en chorizos elaborados en este establecimiento garantizando sus clases, así como su limpieza y aseo.

Rico surtido en embuchados, salchicón Vich, salchichón de aves, lenguas escarlatas y conservas de carne y pescados de las mejores marcas que se conocen.

Grandes existencias en todos los géneros que abraza el ramo de coloniales y los exquisitos chocolates que se elaboran á brazo.

**Aguardientes, tés y licores.**

**Vinos de todas clases y sidra.**

**Collado, 47, SORIA**

## Almacén de Coloniales

Fábrica de Jabones de todas clases y Fábrica de Lejía líquida para el colado y saneamiento de la ropa en frío de

**PEDRO LLORENTE.**

Estudios, 2, y Collado, número 21.—Sucursal: Plaza de Aceña. 15 (antes Herradores, Soria.

## Miranda ◆ Sastre.

**VALLADOLID**

**Ultimas novedades en géneros del reino y extranjero.**

**Visita esta capital cuatro veces al año.**

DIRECCION: Duque de la Victoria, 23. Valladolid. DIRECCION: Duque de la Victoria, 23.

## SOLUCION BENEDICTO

**de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrufutismo, etc.

**Frasco, 2'50 pesetas.**

Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 14, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orante; en el Burgo de Osma, Farmacia de P. Izquierdo.

La Unión y el Fénix Español

## COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal y 41 años de existencia.

**Seguros sobre la vida**

**Seguros contra incendios**

SUBDIRECTOR EN SORIA,

DON RAFAEL ARJONA

*Plaza de Aceña (antes Herradores), 15.*

## Manual de aguas

**ó instrucciones para la formación de expedientes de apertura y limpia de ríos, arroyos y acequias.**

Adicionado con las disposiciones vigentes sobre aprovechamientos de aguas para usos industriales y riegos; y para la instrucción de los diferentes aprovechamientos en el registro provincial por la Redacción de EL AVISADOR.

Un tomo en 4.° de más de 200 páginas,

**2'50 PESETAS**

## LA POSITIVA

GRAN ZAPATERIA

DE

FRANCISCO MODREGO

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de MODREGO que estaba instalada en la esquina de la Claustrilla se ha trasladado al *Collado, 70,* donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases, todo construído en mis talleres por oficiales de primera.

**Especialidad en calzado de lujo.**

El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.

No equivocarse con alguna que vende con el mismo nombre.—COLLADO, 70, SORIA

## Ferretería y Cerrajería

DE

## Claudio Alcalde

El más antiguo y acreditado de esta provincia.

**Plaza de Aceña, número 16 y Marqués del Vadillo, 4.**

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

**Batería de cocina.**—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo sin rival posible en precios.

**Especialidad** en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.

**Gran colección** de telas y cribas metálicas, alambres de pocos gruesos, tuberías, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor hierro para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombaspara pozos y norias é infinidad de artículos que no se detallan por no molestar.

**Explosivos.**—Pólvora de excelente clase, mechs de seguridad, dinamita, cápsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivas.

Fijáos bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose por tanto, imposible la competencia en clase y precios.

## Agencia general de vapores correos y rápidos para América

**COMPAÑÍAS**

**Mensajerías marítimas; Hamburguesa Sud-Americana; Hamburg Amérika Linej American Linej Llody Royal Hollandais; Pacific Steam N.° C.°**

## ULTIMAS SALIDAS 100 PTAS.

**Días de salida del mes de Junio.**

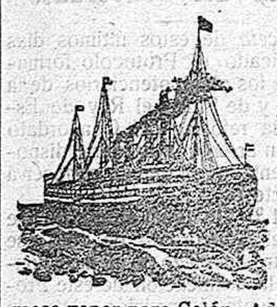

Para Buenos Aires el 13, 18, 26 y 30 de Bilbao, Pasajes, Santander y otros puertos.

Para la Habana, Veracruz y Tampico el 22 de Bilbao, 19 y 22 de Santander.

## PANAMÁ

El día 27 de Julio saldrá de un puerto español un hermoso vapor para Colón. Admite obreros para el canal de Panamá absolutamente gratis: no tienen que pagar derechos de ninguna clase, ni de agencia.

## Línea de Vapores Españoles de Pinillos, Izquierdo y Compañía

El día 3 de Agosto saldrá del puerto de Bilbao para los puertos de Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo español

**"BARCELONA,,**

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.—Este vapor está construído expresamente para el transporte de viajeros, estando provisto de falsas quillas para evitar el balance.

Alumbrado eléctrico en todos los departamentos, comodidades especiales de lujo, salas de baño, asistencia médica gratuita, ventilación é higiene de desinfección en cámaras, camarotes y calados etc.; trato esmerado, cocina española.

Para más informes, admisión de carga y pasajeros dirijirse al único Agente de la Compañía, **D. Pedro Pacheco,** Briviesca, (Burgos).

MOTORES DE GAS POBRE.—Ruston Proctor & C.° L.d

LOS MAS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

**MÁQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR**

de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.° Ld.

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrífugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para trans. misión.

Accesorios.

Trilladoras Clayton.

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite, atc.

**Motores eléctricos.—Turbinas.**

NAVAS & C.ia CASA FUNDADA EN 1883 INGENIEROS

Calle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—MADRID.

**NUEVO APARATO DE COPIAR FENIX**

El aparato **FENIX** está siempre dispuesto para su empleo y puede trabajar sin interrupcción, pues basta para borrar una copia pasar una esponja con agua y al momento está en disposición de recibir más copias.

Del aparato **FENIS** se obtienen copias no solo con tinta hectográfica sino con cualquier clase de tinta en la siguiente cantidad:

| | |
|---|---|
| **Con tinta hectográfica Fenix** | **150 copias.** |
| » » **corriente** | **120 »** |
| » » **máquinas escribir** | **40—50** |
| » » **ordinarias de copiar** | **20—25** |
| » » **corriente de escribir** | **5—10** |

Las copias no se enrollan, el aparato es muy sólido y es el más barato de su clase, no solo en su adquisición si no en su uso; no hay que preparar la superficie nunca, pues cada vez que se borra un escrito presenta una superficie nueva.

Las copias pueden obtenerse lo mismo al retirar el original que después de varios días, pues la escritura no se ensancha aun cuando esté varios días sobre la pasta.

Su duración es muy grande, pues dura varios años sin necesidad de reponer la pasta.

Con el aparato **FENIX** no hay necesidad de prensa ni copiador, pues basta una ligera presión y un papel cualquiera para obtener copias con toda perfección.

**Se vende al precio de 13 pesetas en la Librería de Felipe las Heras, Collado, 54, Soria.**

PURO Y BARATO ES LA

EL CAFÉ MAS

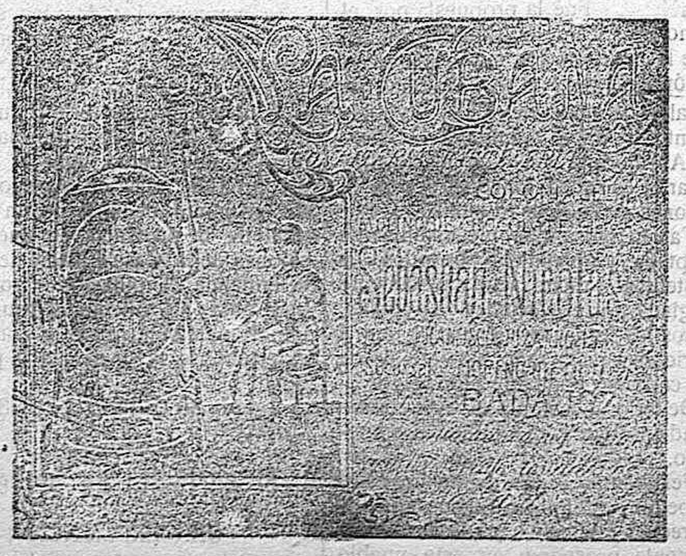


MARCA CUBANA

De venta exclusiva en el establecimiento de **LA CONFIANZA de Antonio Canalejo,** Collado, SORIA, 47

## El Progreso

ANTIGUA ZAPATERIA DE LAPUENTE Y MODREGO, HOY DE

**JUAN LAPUENTE**

*Collado, 86 y 88. Soria.*

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE y MODREGO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de **Juan Lapuente** por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma.

Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye cuantas clases de calzado se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece en todo construído en mis talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases tanto de caballeros, como de señoras y niños en fino y ordinario y que mi mayor gusto será servirlo en las mejores condiciones.

He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirijan todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo.

**Juan Lapuente Muriel.**

## CAFÉ NERVINO MEDICINAL

DE

DR. MORALES

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia, y demásnerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.

Se remite por correo á todas partes.

La correspondencia: CARRETAS, 39, MADRID.—En Soria, J. Moralas, sucesor de Calahorra.

## La Numantina

**Fábrica de Jabones y Lejía líquida de**

CASTO HERNANDEZ

Si no ha comprado usted nunca el JABON y la LEJIA LIQUIDA que esta casa fabrica con tanto esmero, procure adquirir uno y otra y se convencerá de que no tiene rival en su especialidad.

**Teatinos, 1.—Soria.**

TALLER Y CARPINTERIA

DE

NICEFORO HERNANDEZ

*Plaza de Aguirre, 2, SORIA*

En este acreditado taller se hace toda clase de trabajos concernientes al arte y construcción de obras.

**Gregorio Cuevas Acebes**

**Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid**

Dentadura nuevo sistema, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á su profesión.

**Collado, 57. Soria.**

## Pedro Lobera é Hijos

PINTORES

**Santa María, núm. 1, 2.° SORIA**

## Librería y objetos de escritorio

DE

**Felipe las Heras.**

Obras administrativas é impresos para los Ayuntamientos, Juzgados Municipales, Oficinas del Estado y particulares.

Grandes existencias en papeles de todas las clases, marcas y tamaños.

Libros rayados para el comercio.

Tintas, plumas y lapiceros de las mejores marcas conocidas.

Todos los artículos á

**Precios muy económicos.**

## CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

**CAFE PUERTO RICO. Cajita precintada de 100 gramos á pesetas 0,60. CAJITA**



Un día, mientras que lord J. Kysington parecía dormido, y lady Mary estaba inclinada hacia su labor, el muchacho Hárry se subió sobre mis rodillas, y como nos hallábamos en un rincón apartado de la alcoba, me hizo en voz muy baja algunas preguntas, con la sencilla curiosidad de su edad; después que le hube respondido á cuanto quiso preguntarme, á mi vez le pregunté yo también algunas cosas acerca de su familia, y confieso que lo hice sin más objeto que el de entretenerle.

—¿Tiene usted hermanos ó hermanas?—le pregunté.

—Tengo una hermanita muy linda.

—¿Cómo se llama?—le repliqué, recorriendo con la vista el folletin de un periódico.

—Tiene un nombre muy bonito. Aver si lo acierta usted, doctor.

No sé qué pensamientos me ocuparían en aquel instante; pero como en mi aldea no había yo oido más que los nombres de las aldeanas, que no podían aplicarse á la hija de lady Mary, y Mad. Meredith era la única mujer de tono que yo había conocido, para satisfacer la impaciencia del niño que no cesaba de repetir: Adivínelo usted, adivínelo usted,—respondí al acaso:



—Es muy instruído—continuó mi tío,—y no dudo que su asistencia sea útil á vuestra señoría.

Un segundo movimiento de cabeza fué la única respuesta de milor.

—Por otra parte—añadiendo mi tío,—como su educación ha sido bastante buena, podrá leer y escribir lo que milord le dicte.

—Tendré gusto en que me complazca—respondió por fin lord James Kysington, y cerró inmediatamente los ojos, sea porque estuviese fatigado, ó porque quisiese dar á entender que la conversación no debía pasar adelante.

Pude entonces mirar á mi alrededor, y vi al lado de la ventana una joven muy elegantemente vestida, trabajando en un bordado, sin levantar los ojos hacia nosotros, como sino fuésemos dignos de sus miradas. Un muchacho, sentado delante de ella sobre la alfomba, estaba jugando con unas estampas. A primera vista no me pareció hermosa la joven, porque era de pelo y ojos negros, y para mi gusto, ser hermosa, era ser rubia y blanca, como Eva Meredith. Además, según mi juicio, algo prematuro, no podía yo separar la belleza de cierto aire de bondad, y por eso pasé mu-